

Realizan Primer Parlamento LGBTTTIQNB+ del Edomex



El Congreso Local se convirtió en un espacio de diálogo, de construcción colectiva y de compromiso institucional, presentándose 45 propuestas.

El objetivo fue recoger propuestas que sirvan como insumo para el Congreso Local

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — De manera histórica se llevó a cabo el Primer Parlamento LGBTTTIQNB+ del Estado de México, en donde activistas, personas defensoras y promotoras de derechos humanos, juventudes e integrantes de la diversidad sexual y de género pudieron debatir, dialogar y consensuar sobre la condición actual de sus derechos, los avances y retos en materia legislativa.

"El primer parlamento no es solo un acto simbólico, es un ejercicio democrático que reconoce que la diversidad fortalece a la sociedad y que no puede haber igualdad sin representación, ni justicia sin inclusión. Hoy este recinto se convierte en un espacio legítimo para que las voces LGBTTTIQNB+ sean escuchadas y tomadas en cuenta en la construcción de las decisiones públicas", señaló la diputada y quien ocupa la presidencia de la comisión para la Defensa de Derechos de la Comunidad LGBTTTIQNB+, Luisa Esmeralda Navarro Hernández.

Así, el Congreso Local se convirtió en un espacio de diálogo, de construcción colectiva y de compromiso institucional, presentándose 45 propuestas en materia de salud, vivienda, seguridad, acciones afirmativas de participación política, igualdad y desarrollo territorial inclusivo.

También plantearon tipificar abusos de pedofilia, un protocolo de actuación LGBTTTIQNB+ para la policía en cada municipio, reconocer a las personas asexuales dentro del marco normativo de la entidad, la emisión de una ley laboral trans, multas a padres o tutores agresores, Ley Integral para el Acceso Pleno a los Derechos de las personas LGBTTTIQNB+, apertura de casos arcoíris en todo el estado para que tengan apoyo psicológico y legal, así como la emisión de la Ley para el Acceso Integral a Servicios de Salud y Estéticos para mujeres trans en México.

LUISA ESMERALDA NAVARRO HERNÁNDEZ
Diputada

"El primer parlamento no es solo un acto simbólico, es un ejercicio democrático que reconoce que la diversidad fortalece a la sociedad"

MARTHA CAMACHO
Presidenta de la Diputación Permanente,

"Que este parlamento sea la semilla de leyes más justas, de las instituciones más humanas y de un Estado de México en donde nadie tenga que ocultarse para ejercer sus derechos"

Lo que se busca con este ejercicio es acoplar propuestas que se traduzcan en acciones concretas para garantizar la igualdad sustantiva y una vida libre de violencia.

Durante su mensaje, la presidenta de la Diputación Permanente, Martha Azucena Camacho Reynoso recalcó que, si bien se ha avanzado en materia de igualdad, hace falta abrir más espacios para que sean parte de la participación democrática y visibilizar a las minorías, quienes en el pasado fueron excluidos de espacios de decisión.

"Que este parlamento sea la semilla de leyes más justas, de las instituciones más humanas y de un Estado de México en donde nadie tenga que ocultarse para ejercer sus derechos. En esta Casa del Pueblo les decimos con claridad que la diversidad no divide, enriquece; no debilita, fortalece; no amenaza, transforma, que nunca más se legisle sin ustedes", expresó. ●